



**CALENDARIO DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS  
SEPTIEMBRE - CURSO ESCOLAR 2019-20  
INDICACIONES GENERALES:**

- a) No se admitirá a ningún alumno en el examen, una vez pasados 15 minutos del comienzo del mismo. El alumno no podrá salir del examen hasta que no hayan transcurrido al menos 20 minutos del comienzo del mismo.
- b) La convocatoria de cada prueba extraordinaria de septiembre es única, y no se repetirán en fecha ni hora distinta de las señaladas.
- c) Los alumnos/as deberán acudir provistos del material escolar específico para realizar las pruebas
- d) Los alumnos no puede entrar en el examen con el móvil. En el caso de que un alumno tuviese el móvil dentro del aula de examen será expulsado inmediatamente del aula.
- e) La duración máxima de las pruebas será de 1 hora y 30 minutos. Los profesores indicarán la duración de cada prueba al comienzo de las mismas.
- f) El alumnado de **ESO** deberá entregar los libros de texto de cada asignatura en el momento de la convocatoria del examen.
- g) Los alumnos de ESO con **asignaturas pendientes** del curso anterior, realizarán el examen pendiente el mismo día y a la misma hora que el del examen de la asignatura correspondiente
- h) La publicación de los boletines será:
- **2º de Bachillerato: Jueves 3** de septiembre a las 15:00
  - **1º de Bachillerato : Viernes 4** de septiembre a las 15:00
  - **ESO : Viernes 4** de septiembre a las 15:00